

PROGRAMA PARA DESARROLLAR EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Defender la existencia del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, así mismo de coadyuvar a su fortalecimiento con el fin de mejorar los programas y beneficios para los funcionarios de la C.G.R.

ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTO

- Velar por que los Estados Financieros del FBS sean los correctos y se aclaren las inconsistencias de cara a todos los funcionarios de la C.G.R.
- Acompañar a la administración y a la Gerencia del Fondo en las Gestiones necesarias para que no se siga disminuyendo el presupuesto del mismo.

CESANTÍAS

- Defender el presupuesto y gestionar ante la Junta Directiva del Fondo de Bienestar Social, la Administración de la C.G.R. y el Ministerio de Hacienda, el pago oportuno de las cesantías a los funcionarios de la C.G.R., el cual se hará con estricto cumplimiento de la Ley.
- Coadyuvar para que el desembolso de las cesantías para anticipos por compra de vivienda o mejora locativa sea oportuna y eficiente para los funcionarios.

CRÉDITOS

- Gestionar que el monto de los préstamos se incremente conforme a la realidad del valor de una vivienda digna en Bogotá y las regiones; así mismo, que los intereses sean ajustados a favor de los beneficiarios del crédito.
- Procurar el incremento del monto presupuestado para las líneas de crédito de Bienestar Integral (Mejoras locativas, Educación, Recreación, Salud y Hogar y agilizar la aprobación y el respectivo desembolso.

SERVICIOS EDUCATIVOS

- Velar por que se dé estricto cumplimiento al Programa de Apoyos Educativos para los hijos de los funcionarios de la C.G.R y FBS, de forma que se facilite el trámite y el giro de los recursos de manera oportuna a las Instituciones Educativas.
- Gestionar que el Apoyo Educativo Universitario sea Semestral.
- Defender al Colegio impulsando el Bilingüismo y Tecnología para todos los estudiantes con el fin de promocionar la excelencia del mismo.
- Gestionar ante la Junta Directiva FBS el otorgamiento de un apoyo estudiantil que cubra gastos de transporte, uniformes, libros, cuadernos entre otros para los hijos de los funcionarios que estén en instituciones públicas consistente en un 50% del valor que reciben los hijos de los funcionarios que estudian en colegios privados.

SERVICIOS MÉDICOS

- Continuar apoyando las Gestiones del FBS respecto a los auxilios de los hijos de los funcionarios en con discapacidad de cualquier tipo, incluido terapias de estímulo sensorial.
- Gestionar convenios con instituciones públicas o privadas a fin de desarrollar actividades de salud para todas las Gerencias Departamentales.
- Gestionar la reactivación del Programa Plan de Atención Integral en aspectos como: asistencia médica, psicológica, equipos médicos especializados con personas idóneas, que beneficien a toda la planta de personal de la C.G.R.
- Velar por el buen funcionamiento del gimnasio y el centro de atención infantil, así como la realización de actividades relacionadas con los programas de salud ocupacional.
- Gestionar la realización de convenios con gimnasios existentes en el nivel desconcentrado que contribuya a mejorar las condiciones físicas y la salud de los funcionarios.

SERVICIOS DE RECREACIÓN E INTEGRACIÓN

- Apoyar la realización y organización de los Juegos Nacionales que permitan afianzar la integración de los funcionarios de la C.G.R. en todo el país, a través de actividades deportivas con disciplinas acorde a su edad de bajo impacto físico como ajedrez, boli rana, tejo, mini tejo, domino, parques, entre otros.
- De otra parte, se mantendrá las competencias deportivas y culturales de alto impacto en las disciplinas que tradicionalmente se han realizado en los Juegos Nacionales.
- Gestionar la posibilidad de permitir que las Gerencias se fusionen para participar en disciplinas de conjunto de alto impacto en los Juegos Nacionales.
- Velar porque el FBS programe tanto en el nivel central como en el desconcentrado, actividades culturales, recreativas y deportivas, de manera que no coincidan con otros programas de salud y bienestar.
- Rescatar y fomentar las actividades de grupos musicales, danzas, teatro y curso de fotografía con la implementación de la semana cultural con premios que incentiven la participación mayoritaria de los funcionarios del nivel central y desconcentrado.
- Incrementar los cupos de caminatas ecológicas esparcimiento e integración de los funcionarios y sus familias de la C.G.R.
- Impulsar ante el FBS la ampliación de las vacaciones recreativas, tanto en tiempo, como en el número de participantes.
- Continuar con el programa integral para los prepensionados asumiendo el cambio de vida y su nuevo rol en la familia y en la sociedad.
- Presentación de proyecto deportivo que permita que los funcionarios se encuentren en actividad permanente no solo las diferentes selecciones deportivas, si no los funcionarios que les guste estar en permanente ejercicio lo que redundará en su bienestar físico y en los resultados productivos de la entidad.
- Proponer la actualización del manual de créditos para que se ajuste a la realidad actual de las necesidades de sus afiliados y sea comparativamente beneficioso frente a políticas de otras instituciones que prestan los mismos servicios.
- Realizar encuestas de satisfacción de los programas desarrollados de Bienestar que tengan todos los funcionarios.